

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 882

## Declaración del testigo José María Berlanga.— 19 de noviembre de 1817

En la decantada villa y a los diecinueve días del expresado mes y año, compareció, siendo llamado, ante el señor comisionado del Santo Oficio, padre fray Pascual Gallardo, y juró en forma que dirá verdad en lo que supiere y fuere preguntado, un hombre que dijo llamarse don José María Berlanga, español, casado, natural de la villa del Saltillo, vecino de esta sobredicha villa, de edad de cincuenta y tres años poco más o menos, hijo legítimo de don Joaquín Berlanga, y de doña María Guadalupe Villareal, que vive en esta misma villa, de oficio labrador, el que preguntado y en forma de juramento que fecho tiene por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz, dijo:

Preguntado: si sabe o presume la causa por que ha sido llamado.

Responde: que ni sabe ni presume tal cosa, y responde.

Preguntado: ¿si sabe, o a oído decir que género de vida observó en esta villa el doctor don Servando Mier, durante el tiempo que permaneció en ella?

Responde: que oyó decir que el dicho doctor Mier, había dicho una misa pontifical, suponiéndose obispo pero que no se acuerda quiénes fueron las personas a quienes les oyó por ser de baja esfera, que iban y venían de diversas partes a las labores de esta jurisdicción, distante como tres leguas en donde habitó el declarante, siéndole enteramente desconocidas, y responde:

Preguntado: ¿si guardó o no los preceptos eclesiásticos, de oír misa, confesar y comulgar, y los de ayuno y abstinencia de carnes en los días y tiempos que manda nuestra santa madre Iglesia?

Responde: que no sabe ni a oído decir cosa alguna en cuanto a esta pregunta, y responde.

Preguntado: si sabe o ha oído decir que el doctor Mier, o alguno haya dicho, o hecho cosa alguna, que sea, o parezca ser contra la fe católica, que predica o enseña nuestra santa madre Iglesia, católica romana, ley evangélica, o contra el recto proceder y libre ejercicio del Santo Oficio?

Responde: que no sabe ni a oído decir cosa alguna de las que se le preguntan, y responde.

Preguntado: ¿si lo oyó decir al padre doctor Mier, proferir dichos denigrativos contra el rey o el estado?

Responde: que a él no se lo oyó decir pero sí a diversas gentes como las que ha dicho en su segunda respuesta, y responde.

Fuele dicho que en el Santo Oficio hay información que el dicho doctor fuera de lo que tiene declarado, dijo palabras contra el soberano, y el estado en el mismo tiempo que estuvo en esta villa, que por reverencia de Dios se le pide, y encarga, recorra su memoria y diga la verdad enteramente.

Responde: que no sabe, ni se acuerda de otra cosa que lo que dicho tiene, y esta es la verdad por el juramento que tiene hecho y habiéndole leído esta su deposición de *verbu ad verbum*; dijo que estaba bien escrito, y que no lo dice por odio, rencor, venganza, o mala voluntad que le tenga al expresado doctor Mier, que no le comprenden las generales de la ley con el dicho, sino por descargo de su conciencia, y en cumplimiento de su obligación, por el juramento fecho, y no sabiendo firmar lo hizo por él, el dicho señor comisionado por ante mí.— *Fray Pascual Gallardo*.— Una rúbrica.— *Juan José López Aguado*.— Notario nombrado.— Una rúbrica.

Este individuo siempre ha sido tenido en esta villa por hombre de sanas costumbres y bastante crédito en cualesquiera juzgado.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602